



CARTA COMVN.

ESCRITA A LA PROVINCIA DE ANDALUZIA
 por el P. Antonio del Campo, Rector del Collegio de S. Pablo de la Compania
 de JESUS de Granada, sobre la Muerte, y Virtudes del Padre
 Pedro de Fonseca.

P A X C H R I S T I, &c.



VNCA la pérdida de grandes sujetos, aunque en edad madura, y prouecta, y por esso acompañada con las forçofas leyes de naturaleza, puede carecer de mucho sentimiento: pues quando su vida no tuuiera otro fruto, baxaba por interés, y conuulo, ver viuo, y presente a los ojos vn exemplar antiguo de insignes virtudes, y talentos; quanto mas auendolo sido hasta el vltimo dia, en que remato la carrera de una vida mortal: como ha sucedido en el Padre Pedro de Fonseca: cuya muerte ha sido recebida con general sentimiento de este Collegio, y Ciudad. Lleuole Nuestro Señor Miercoles 19 de Enero pasado, a las siete horas de la noche, recebidos todos los Sacramentos, y dicha la recomendacion del alma muy à tiempo. Contaua de edad 78. años entrados, 64. de Compania, y 45. de Profesion de quatro votos. Originose su muerte del achaque penoso de la gota, que le fatigo muchos años, y cada vez, que lo padecia, le dexaba mas rendido, y menoscabadas las fuerças para nueva resistencia. Esta vltima vino acompañada con calentura continua, y crecimientos de todos los dias, y vnas palpitaciones del corazon, que solian tambien affligirle: y hallando el sujeto flaco, y debilitado, y casi incapaz de remedios violentos, aunque se le aplicaron los que se juzgaron importantes, y proporcionados al estado del sujeto, vltimamente le vnieron à acabar de vn mes de enfermedad. En la qual fue increíble, y casi continua la variedad que tuuo en la mejoria, y el peligro, siguiendose à estas dos cosas en todos nosotros con igual alternacion el temor de su muerte, y la esperança de su vida. Ningun dia se halló mejor, ni mas alentado, que el vltimo en que murió: pero entrandole la terciana acostumbrada con singular fuerça, y rigor, en vn instante le pulso mortal; y en pocas mas de vna hora le obligó a dar el alma à su Criador con la paz, exemplo, y disposicion que de esta constará.

Fue el Padre Pedro de Fonseca natural de Granada, hijo de nobles padres, y de las primeras nobleszas de esta Ciudad, y emparentado con muchas, y muy illustres Casas de Caualleros de esta Ciudad, y otras. Entro niño en la Compania, cumplidos los catorze años. En el Noviciado se auentajó en la virtud, que hallo mas facil asiento en el Padre Pedro de Fonseca por su blando, y apacible natural, y la buena enseñanza, y educacion, que sacó de la santa, y exemplar casa de sus padres. Desde entonces mostro singular amor à nuestra Religion, y a su santo Instituto, que conseruo por toda la vida. Era el primero, que deseaba, y se aplicaba desde entonces à enseñar la Doctrina Christiana à los pobres en nuestra puerta: en las Parroquias à los niños: à visitar, consolar, y hazer las camas à los pobres del Hospital: ministerios, y obras de caridad, en que la Compania suele exercitar à sus Novicios. Salió a los estudios: cuyo auentajado progreso prueban bien las demostraciones, que con el Padre se hizieron: pues siendo el menor de edad entre sus condiscipulos, le prefirieron los Superiores, y Maestros à todos los demas, señalándole para defender los Años generales de Artes, y Teologia, que tuuo con toda satisfaccion. Y de ella resultó de nuevo, señalándole consecutiua mente para leer dos Cursos de Artes en Cordoua, y Granada, que leyó con muchos creditos, y gran claridad de ingenio, de q̄ en todas materias le dotó Nuestro Señor. Al fin del segundo Curso le perseguieron frecuentemente tan vehementes dolores de estomago, que à vezes le pusieron en peligro de la vida. Estos obligaron à apartarle de los estudios, y sacarle à ocupaciones de menos atencion, y mayor divertimiento exterior. Hizieronle por esto Procurador de Provincia, que exerció con gran talento, y summa accepion de todos los correspondientes, y dependientes de aquel Oficio, como si toda su vida se huuiera criado en él. Sacóle luego la santa Obediencia para Rector de Montilla, donde con su talento, y trato grangeó de tal suerte la voluntad, y agrado de los Excelentísimos Señores Marqueses de Priego, que entonces viuian, y de toda su Excelentísima Casa, y Familia, que por toda la vida conseruaron el amor, cariño, y correspondencia con el Padre Pedro de Fonseca, confirmada con fre-

quentes demostraciones de agasajo. Y lo mismo puedo dezir, que le pasó con todos los demas Señores, Grandes, Titulos, y Cavalleros de la Andaluzia, y fuera de ella, que con ocasion de sus officios, y viages le conocieron, y trataron: porque todos le amaron, y estimaron con extremo. De ahí passo a ser Compañero de Provincial. Fue despues Rector de Cordova, Rector de Granada, y Rector de la Casa Professa de Sevilla, Compañero del Padre Visitador Pedro González de Mendoza, y últimamente Provincial de esta Provincia. Fue dos vezes Elector à Roma, donde se halló en las dos Congregaciones Generales, Octava, y Dezima: sin otra vez, que auido fué el año por Procurador à Roma, no se dexó su poca salud passar de la Corte de Madria. En todos estos lugares, grançando singular estimacion de nuestros muy Reverendos Padres Generales, Padres Abbatentes, y todos los demas hombres grandes, que la Compañia ha tenido en diferentes Provincias, y hasta su muerte conservaron la correspondencia con el P. Pedro de Fonseca, nacida de la estima, y veneracion de su persona, prudencia, y talento.

Todos estos officios muestran bien la estima grande, que la Compañia hizo del Padre. En todos correspondio a las esperanças, que de su talento tuvieron los Superiores. Resplandecio en él un singular zelo de la Religion, procurando siempre sus mayores creditos, y aumentos, assi temporales, como espirituales, como experimentaron todos los Collegios, y Casas, que governo. Doyéme mas admirado, fue en la Casa Professa de Sevilla. Hallóla quando entro à gobernarla, muy desordenada, y falta de lo necessario. Y aunque gran parte de aquel trienio estubo enfermo de quarrana, y otros achaques, desde allí alcançaba laprovidencia, y disposicion para que todo estuviere muy sobrado, y los sujetos vestidos, y regalados; y para hazer en la Yglesia, y Sacristia fiestas, y ornamentos lucidísimos, y muy costosos. Tuve noticia muchos años ha, que en aquel trienio fue grançadísima la summa de ducados, que le entraron de limosnas. Y aunque con su prudente, y agradable trato grançaba las voluntades de todos, el principal medio, que vñaba para aviar la piedad de los deglares, era aferrarse los ministerios: con que ganando las almas para Dios, juntamente conseguia abundantemente los socorros temporales de su casa. Vn año de aquellos promovio de fuerte el Publico de la Doctrina Christiana, y dispuso tanto numero de Platicas en vn sitio publico de la Ciudad, donde paró la Procession, que vn Cavallero que se halló presente, enterrecido, y admirado de tan gran fervor, vino luego à nuestra Casa, y sacando vn bolsillo, le dió al Padre trezientos escudos de limosna, proferiendo el fin, que le movia, que era el fervor tan raro, y nunca visto de aquel santo ministerio. Otra vez por la misma causa le embió otro Cavallero doziientos escudos. Para esta, y otras ocasiones semejantes, no contento con los Operarios de su Casa, convocaba los de otros Collegios de aquella Ciudad, à quienes despues de su trabajo embiaba tan agasajados de palabra, y obras, que gustosísimos le servia, y acudian quando le auia menester. No ay cosa mas notoria que la generosidad del P. Pedro de Fonseca, de que se pudieran contar muchos, y singularísimos exemplos, y todos en beneficio, y aumento de la Religion, fervor, y aliento de sus ministerios. No se salia el Padre à fuera en estos ministerios y trabajo. Era el primero, que baxaba à confesar, aunque estuviere enfermo: y vez le sucedio pasar la quarrana en el Confessionario sin retirarse à su aposento. Sendo Maestro tenia su Confessionario tan apparatusado de Penitentes, como qualquier Operario del Collegio. A los Dilectos pulos no solo exortaba en publico à la virtud, sino à muchos hablaba en particular, y traia à ser sus Penitentes, para tener con esto mas facil ocasion de hablarles al alma: y à los que conocia ser à proposito para la Compañia, los procuraba aficionar, y traer à ella, acompañando con las razones de desengaño quantos cariños, y agasajos Religiosos se pueden imaginar, y le dictaba su generosidad, y santo zelo. Toda nacia del amor, que tenia à su Religion. Por estas santas, y Religiosas diligencias soy deudor al Padre de mi entrada en la Compañia: que es el mayor beneficio que a Dios puedo estimar: aunque logrado tan desigualmente à mi obligacion, y à lo que otros le lograron. Puede justamente admirar en este punto, lo que pasó con el P. Martin de Fonseca su sobrino. Era hijo vnico de los padres (y hermanos del P. Pedro de Fonseca) con caudal, y legitima proporcionada à su calidad: y en ambas podia fundar muchas esperanças de valer, y subir en el mundo. Sabida su vocacion à la Compañia, no solo no la estorvó, sino la promovio: y atropellando con el afecto de carne, y sangre, atajo, y tuvo à raya los afectos de madre, y tios, para que no impidiesen la entrada en Religion del P. Martin. No contento con la persona, solicitó, y dispuso, que toda la hacienda de hermanos; y sobrino viniese à la Compañia, para fundar con ella, como se fundaron, y dotaron, las Escuelas deste Collegio en cantidad de treinta y tres mil ducados de capital: sin otras circunstancias, que no son para dichas aqui, por las quales se conoce, quanto pospuso el P. Pedro de Fonseca el afecto, y conveniencia de sus parientes al bien, y aumento de su Religion. A qualquiera le doy, que puesto en semejantes circunstancias obrasse con esta fineza Religiosa. Por esto esta Provincia no solo mira, y debe mirar al P. Pedro de Fonseca, como à insigne sujeto suyo por su Religion, y talento, sino como à insigne benefactor de este Collegio de Granada.

177
Su valor, y animo en los negocios, y dificultades, fue singular. No aua cosa ardua para el Padre. Parece, que le crió Dios para cosas grandes. Bien le estubo a esta Provincia, y ala Compañia esta preda del P. Pedro de Fonseca, quando siendo Procurador de Provincia en Sevilla, recibió la Compañia en vno de nuestros Hermanos vn extraordinario agrauio contra el fuero, y priuilegios de las ligadas Religiones. Siguió el Padre la causa con tal instancia, y ardimiento, que en breue venció gloriosamente la potēcia contraria, que era grande, y restauo con mayores ventajas la reputacion, y decoro de la Compañia. De este animo y corazon le nacia el valor, y paciencia en sus enfermedades, que fueron muchas, y por muchos años; y casi todas de la gota. Eran grauíssimos los dolores, que padecia, cogiendole a vezes de pies a cabeza, teniendole como vn tronco, inepto para toda accion humana. Passaba las noches de claro sin dormir. Nunca se le oyo vn gemido, sino siempre con el mismo semblante que quando sano, respondiendo, y manteniendo conversacion con toda affabilidad, y agrado a quantos le visitaban. Lo mismo mostro, quando yendo la segunda vez a Roma, le hizieron prisionero vnos navios Franceses. Tuvo veynte y ocho dias de prision, metido en vn alcortillon, sin ver la luz, comiēdo mal vizcocho, y bebiendo agua corrompida, sin otras molestias en comodidades. Todo lo llevó con increíble constancia, siendo con sus razones, valor, y santa alegría, el consuelo, y aliento de sus Compañeros.

Todas estas virtudes esmalto el P. Pedro de Fonseca con vn religioso tenor de vida. Fue obseruantissimo en las acciones de Comunidad. Levantabafe con summa puntualidad a tener su oracion, niētras los achaques le dieron lugar. Jamas dexo de tener los exercicios de N. S. Padre todos los años, aun en medio de sus enfermedades, como los tuvo ogaño poco antes de morir. En ellos hazia siempre su confesion general. Y esta vltima, escrita de su mano, la dexo entregada, para que se quemara en muriendo. Nunca usó de calzetas, ni calçones blancos en toda su vida: cola que juntamente puede, y debe admirar, trayendo solamente vna media de aspera estameña sobre la desnuda carne. Y así que los Medicos se lo mandaban por el achaque, que padecia de la gota, y por las fuentes, que tenia; siempre hallaba razones para no ponerlas, ni vlar de ellas. Y quando le apretaba el mal, lo lo las ço mutaba en otras de esterlin negro. Nunca quiso vlar de sotana blanca, dando solo por razon, que a quellas sotanas no se esfilaban, quando entró en la Compañia. Tan ajustado, como todo esto, quiso viuir siempre en traje, y commodidad al primitivo espíritu de nuestra Religion.

En dos piadolas devociones fue insigne, y exemplarissimo nuestro Difunto. La primera del SANTISSIMO SACRAMENTO, no solo en el culto, y celebradion publica de este Myterio, que siempre solemnizo, y procuro que se solemnizase con singular pompa, y ostentacion; sino en el particular affecto, y devocion, con que le veneraba, y procuraba percibir el copioso fruto deste Manjar Cēlestial. Poco es dezir, que nunca dexó de dezir Misa, mientras pudo. Dixola muchas vezes, y aun mucho tiempo, no pudiendo, ó estando tan impedido, que casi era tanto, como no poder. Hazia se para esto baxar en peso, ó en vna silla a la Sacristia. Costole a vezes quedar se de smayado diziendola, sin escarmentar por esto para dexar de repetir otras vezes con el mismo riesgo su devocion. Quando no podia dezirla, se hazia baxar con el mismo trabajo para comulgarse: hasta que creciendo el impedimento, buscó traza su ingeniosa piedad para poder oyr Misa todos los dias sin este trabajo, y comulgarse, como comulgava todos los de sessa, preparandose para ello la noche antes con la confesion sacramental. Siendo Preposito de la Casa professa, gastaba muchos ratos de noche en vna tribuna de lante del SANTISSIMO SACRAMENTO. Increyble fue, y de singular exemplo, el teson, que siempre tuvo en rezar el Officio Diuino, como tambien el Rosario de N. Señora todos los dias, sin escusarse de ello, aunque estuviēse con calentura, y dolores grauíssimos. Y puedo dezir, que observó esto en esta enfermedad hasta el vltimo dia, en que murió. La segunda devocion, que tuvo, fue con la Virgen MARIA N. Señora, y en especial con el Myterio de su Purissima Concepcion, de quien era fermisimo devoto. Sin el Rosario, que siempre le rezaba, ayunaba todas las viasperas de sus fiestas del año, no obstante el daño, que el pecado le hazia. Esmerabafe en celebrar las fiestas de esta Soberana Señora: a cuya contemplacion en la Escritura de fundacion de estas Escuelas dexó dotada vna solemnē fiesta todos los años a la Pureza Original de la Virgen Santissima.

Tengo por declarado premio de estas dos devociones la santa muerte, que Dios le dio, y el mucho tiempo de prepararse para ella, que es la mayor felicidad, que aun en Religiosos puede desearse. Fuera de la disposicion de muchos años, fue singular, la que tuvo en esta vltima enfermedad. No puedo ponderarlo mas, ni mejor, sino diziendo, que el P. Pedro de Fonseca empleó todo su buen juicio, y talento en disponerse para morir. Enternece, y saca las lagrimas a los ojos, ver, y leer vna carta, que avrá dos años escribió al P. Provincial, que entonces governaba la Provincia, en que le dize las alabadas, que N. Señor le daba al corazon con los aprietos, q̄ en aquel tiempo le embio; despidiendole, y pidiendole la santa bendicion para morir; y juntamente algunas licencias de cosas tan menudas, que juntamente pueden ser confusion a vn Religioso tibi y mucho exemplo al muy fervoroso, y ajustado.

do. En esta vltima enfermedad desde el primer dia, que cayó malo, dixo resucitadamente, que le moria, sin que las prudentissimas esperanças, que muchas vezes tuvimos de su vida, aiziendole las, fueren bastante para desquiciarle de esta aprehension, sino es, que fue mas. Todo era tratar de su muerte, de su entierro, se batar el dia, en que auita de estar muerto, como se cumplió. Sus ansias continuas eran, por que se aiesen los Sacramentos: y dilatandole el Santo Olio, porque no era tiempo, infundió tanto vna noche, que, más por su consuelo, que no por el peligro, que entonces de presente le ofrecíenle determiné, que se le oiera. Y confieso, que veneré la Providencia Divina, pues vino a darle vn dia antes, que muriesse. Los dias, que el humor de la gora arrebatado al cerebro, y avivado con la calentura, le lastimó vn poco el iuyzio de las cosas, todo le de lirar era en las materias de piedad, y de vocación que le moria: que lo encomendassen a Dios: que por que no lo oicaba: que que ama que esperar. Estas eran sus santas temas, en que rebotaba el habito de la buena disposicion, y desseo. Con esta murió dichosissimamente, quedando su rostro (con reparo, y admiracion de todos) tan sereno, y agradable, y aun mas, que quando vivo: que más parecia dormur, que estar difunto. A finitido toda esta Ciudad su falta. No es poca la que haze en este Collegio: porque dexando a parte meritos antiguos, y exemplo presente, aun en el estado en que estaba, era de mucha importancia su vida, por el acertado parecer, y consejo, que para qualquiera cosa, y dificultad ocurrirte estaba seguro en el Padre. Hizosele vn entierro, como merecia su persona, y pedian los meritos referidos: honraronle con su asistencia los Señores Inquilidores de este Tribunal, como a Calificador suyo: cuya persona, y acertado parecer estimaron siempre mucho. Concurrieron todas las Sagradas Religiones: y las quatro por Comunidad, cantandole cada vna su responso antes de conduzir el cuerpo a la Iglesia. A la Misfa de cuerpo presente, que el siguiente dia se le dixo, asistieron todos los Caualleros de esta Ciudad, vnos por parientes, otros por la estima, y veneración del Difunto. Luego que murió, di auiso a V. R. pidiendo los suffragios acostumbrados, que le e debian, así por sujeto de esta Provincia, como por auer sido Provincial de ella. De la piedad, y obligacion de todos no duado, sino que estaranya hechos y cumplidos, y dichas las Misfas, y Rosarios, que al Difunto se deben, y son respectivamente tres en cada vno de los Nuestrs. Y esta carta solo le ordena a cumplir con mi obligacion, dando cuenta de su santa muerte, y del exemplo, que en ella nos dio, y refiriendo las demas virtudes suyas, con que en el discurso de su vida nos edificó, y a todos son notorias. Mucha es la embidia, con que a todos nos ha dexado: que no dudamos de la Bondad Divina, sino que goza de N. Señor, el qual guarde a V. R. como puede, y desseo. Y en cuyos santos sacrificios mucho me encomiendo. Granada Febrero 15. de 1667.

Antonio del Campo.